

Asunto 143 / 018



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.-**

2018-11-0001-2896

Montevideo, **20 DIC 2018**

VISTO: la propuesta realizada por el señor Director General (S) Fiscal General de la Nación mediante Oficio N° 578/2018 de 6 de setiembre de 2018, para designar en el cargo de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N", al Doctor Jorge Fabio Vaz González.-----

RESULTANDO: I) que por el oficio referido se informa la existencia de la vacante a proveerse para el cargo de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N".-----

II) que por la Resolución de Fiscalía General de la Nación N° 872/2016 de 1° de diciembre de 2016, se convocó a concurso de Oposición y Méritos a efectos de elaborar un orden de prelación para la provisión de cargos de Fiscal Letrado Departamental que se encontraren vacantes a la fecha de la referida Resolución, o que vacaren durante la vigencia del listado de prelación que se conforme.-----

III) que la actuación del Tribunal del Concurso fue aprobada por la Resolución de Fiscalía General de la Nación N° 326/2017 de 6 de junio de 2017.-----

IV) que por el Mensaje del Poder Ejecutivo N° 32/18 de 12 de noviembre de 2018, el Poder Ejecutivo propició ante la Cámara de Senadores la concesión de la venia del concursante que ocupó el lugar N° 16° (décimo sexto) del orden de prelación del Concurso mencionado, para ocupar el cargo vacante de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N".-----

V) que con fecha 5 de diciembre de 2018 y de conformidad al Mensaje que le fuera remitido por el Poder Ejecutivo, la Cámara de Senadores, concedió la venia solicitada para designar en el cargo de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N", al Doctor Jorge Fabio Vaz González.-----

CONSIDERANDO: que en consecuencia, habiéndose cumplido todas las instancias que la Constitución y la Ley establecen para el proceso de designación de Fiscales, corresponde designar a la persona propuesta.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la República y por el literal I) del artículo 5° de la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015. -----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

1ro.- Designase al Doctor Jorge Fabio Vaz González, titular de la cédula de identidad 4.002.476-9 para ocupar el cargo vacante de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N", de la "Fiscalía General de la Nación".-----

2do.- Comuníquese a la Contaduría General de la Nación y a la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales del Ministerio de Educación y Cultura.-----

3ro.- Pase a la Fiscalía General de la Nación a efectos de tomar conocimiento y notificar al interesado.-----

4to.- Cumplido, archívese.-----

**Dr. TABARÉ VÁZQUEZ**  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020